

JULIÁ, Victoria, et al., *Las exposiciones antiguas de ética estoica*, Buenos Aires, EUDEBA (Ética. Serie Clásicos), 1998, 416 págs.

Con este volumen, el lector hispanohablante tiene a su disposición, introducidas, traducidas y anotadas, las exposiciones doxográficas de la ética estoica, a saber: Diógenes Laercio, VII, 84-131 (pp. 101-145); Juan Estobeo, Doctrinas de Zenón y de los restantes estoicos sobre la parte ética de la filosofía (*Ecl.* II 57-116) (pp. 147-238), y Marco Tulio Cicerón, *De los bienes y males extremos*, libro III (pp. 239-334).

Estos tres textos forman respectivamente los capítulos segundo, tercero y cuarto del libro. El primer capítulo es una exposición general de la ética estoica (pp. 19-100), antecedida por un prólogo (pp. 7-10), dos páginas de abreviaturas (pp. 11-12) y una introducción general (pp. 13-17). Complementan este trabajo dos apéndices: el primero, sobre Cicerón y el lenguaje filosófico (pp. 311-334); el segundo es un catálogo de filósofos y autores antiguos (pp. 335-354), así como un léxico griego-español (pp. 355-375); una terminología estoica en *De finibus* III (pp. 377-379); la bibliografía (pp. 381-395); un índice abreviado de lugares (pp. 397-412), y una nómina de autores modernos (pp. 413-416).

Puede verse que no es fácil ni deseable hacer un juicio sumario del enorme trabajo que implica este variado volumen. Tiene, por supuesto, muchas cualidades. Tal vez la más encomiable de ellas sea el haber trabajado en equipo un tema tan puntilloso como es la ética estoica. En

---

\* Esta reseña se elaboró dentro del proyecto: El papel teórico de la silogística en la filosofía de la ciencia, la dialéctica y la teoría de la acción de Aristóteles y los estoicos (proyecto IN401598 de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México).

efecto, la introducción y el primer capítulo fueron confeccionados por Marcelo D. Boeri y Victoria Juliá; esta última también preparó el capítulo segundo; M. D. Boeri y Laura Corso elaboraron respectivamente el tercero y el cuarto; Pablo Caballero es el autor del primer apéndice; Luis Ángel Castello participó en el análisis y traducción de textos griegos y latinos, y, finalmente, Claudia Marsico colaboró en la elaboración del léxico griego-español.

La reunión de estas doxografías contribuirá, sin duda, a la pedagogía y a la difusión de la ética estoica; permitirá su visión de conjunto y su confrontación. Destaca, sobre todo, el hecho de contar con la primera traducción al español del texto de Estobeo (p. 8). Además, el acercamiento a los textos se verá acompañado de la generalización de las problemáticas, que nace del estudio de la ética estoica, y que es una de las principales funciones de las doxografías, y, en cierto sentido, la obra que aquí se reseña es una doxografía.

Evidentemente, el experto echará de menos los respectivos textos en griego y en latín, pero eso habría engrosado considerablemente el volumen. Me parece que como una compensación, las traducciones incluyen la transliteración de los términos de los conceptos más importantes, y el volumen añade el ya mencionado léxico griego-español y la terminología estoica del *De finibus* III.

Estas “compensaciones” salen precisamente al paso de la dificultad terminológica de los textos estoicos. “La cortedad –dice Diógenes Laercio (VII, 113)– es un ansia en fracaso y que, por estar efectivamente separada de su objeto, en vano tiende y se lanza hacia él”. Y dice más abajo: “el amor, un ansia que no se da en varones excelentes”. ¿El término “cortedad”, utilizado para traducir *spánis*, se entiende sin problemas? ¿Cómo conciliar esta opinión sobre el amor con aquella otra del párrafo 130, donde dice que para los estoicos: “el amor es una tendencia a hacer amigos a partir de la belleza manifiesta, y esto no es trato carnal sino amistad; así pues Trasonides, aunque tenía a su amada bajo su poder, se alejó de ella porque lo despreciaba; por lo tanto el amor es propio de la amistad, como dice Crisipo en su libro *Sobre el amor*, y no es censurable”? No es, pues, éste de la terminología, un problema fácil. Los autores han perseguido, y creo que lo han hecho excelentemente, solucionarlo con todo lo que han añadido a las traducciones: introducciones, notas, apéndices, índices, etcétera.

Sin embargo, atraviesa el volumen cierta escrupulosidad “filológica”, manifiesta en paréntesis angulares, notas y aclaraciones que, en mi pobre opinión, podrían confundir o distraer innecesariamente al lector, ya sea éste un filólogo experto, ya sea un lector que se inicia en el estudio de las lenguas clásicas o en el de la ética estoica, ya sea quien sólo marginalmente a sus intereses principales quiera leer este libro. Dicho de otra manera, me parece que hay cierta vacilación de parte de los autores en el destinatario de este libro o en sus propios objetivos.

Menciono dos ejemplos: el texto dice (p. 269): “Y sin embargo considero necesario que se nos permita utilizar una palabra griega, si en algún caso se da que en <lengua latina> falta <el término equivalente>; ¿acaso se admite decir: *ephippiis* y *acrotophoris* más que; *proegminis* y *apoproegminis*, aunque ciertamente éstas (sic) últimas palabras griegas, se podrán enunciar con corrección: ‘cosas preferidas’ (*praeposita*) y ‘cosas desechadas’ (*reiecta*). (16) Haces bien en ayudarme, dijo <Catón>, y para éstos dos últimos **términos** que enunciaste recientemente...”. En este pasaje, las palabras que puse en negritas están como entrada de las notas 17 y 19 respectivamente: *acrotophoris* y **términos**. La nota 17 aclara: “Los términos *ephippium* y *acrotophorum* –transliterados del griego en el pasaje– ...”; la 19: “Esto es *cosas preferidas (praeposita)* y *desechadas (reiecta)*”. ¿Eran necesarias esas aclaraciones del texto y las notas para quien lee un poco atentamente? Confieso que personalmente me sentí subestimado.

El otro ejemplo: la introducción al texto de Estobeo presenta ampliamente la discusión sobre el problema de su autoría, particularmente del sentido de las palabras *Epítome de Ario Dídimos*. En la nota 6 aclara: “En griego el caso ‘genitivo’ frecuentemente indica posesión”. El autor supone que su lector no conoce esa elemental función del caso genitivo, pero que debe saber lo que es un caso y le informa que hay uno que se llama genitivo. Bueno, supongamos que es así, pero este tipo de lector ha tenido que leer una larga y erudita discusión (¡14 páginas de 22!) para enterarse de que “pese a los esfuerzos hechos desde fines del siglo pasado y luego de más de cien años de ardua discusión erudita, el estado de nuestro conocimiento acerca del autor del resumen de ética estoica recogido por Estobeo sigue siendo tan dudoso como lo era cuando Meineke arriesgó por primera vez su hipótesis” (p. 161); el estado de la cuestión no es culpa del autor,

ciertamente, pero, si esa va a ser la conclusión, tampoco es su obligación dar cuenta por escrito de todas sus lecturas de un aspecto tan especializado, sobre todo cuando se trata de introducir un texto, cuya ilación y estructura argumentativas no están demasiado definidas ni son sólidas (pp. 163-164), para un lector que intenta por primera vez acercarse a él; hubiera sido mejor, pienso, ser más extenso y más detallado en este asunto de la estructura, del contenido y de las características del texto, al que sólo dedica 6 páginas.

Esta vacilación a propósito del destinatario y de los objetivos del libro también está patente en los apéndices. El primero, intitulado "Cicerón y el lenguaje filosófico", versa propiamente sobre las diferentes acepciones y la evolución, desde el latín y el griego, de la palabra "destino" y de otras palabras de su campo semántico; Cicerón, en realidad, apenas es mencionado. Este primer apéndice lo leería con dificultad el lector no especializado ni particularmente interesado. El segundo es una información demasiado elemental y escueta para el experto. En todo caso, cada lector escoja lo que precise o lo que pueda. Llamó además mi atención que en el índice de lugares, Kant apareciera al lado de los otros autores antiguos. Creo, por otra parte, que más que una "Nómina de autores modernos", habría sido útil añadir la editorial en la bibliografía.<sup>1</sup>

El balance, sin duda, es positivo. Se tiene ya en un solo volumen materiales que permitirán al lector penetrar en la comprensión de la ética estoica y reflexionar sobre la suya propia; descubrirá similitudes y diferencias; comprenderá que, sin saberlo, es heredero de un gran legado, que no todo lo pasado ha sido superado, y que aquí y ahora se necesita de empeñar las facultades del espíritu para resolver los dilemas éticos de nuestro tiempo, tal como lo hicieron los estoicos en el de ellos.

José MOLINA

---

<sup>1</sup> Hay otros señalamientos en el texto que en realidad son *peccata minuta*. Por ejemplo, en la ficha bibliográfica de Annas, dice: Annas, J.: (1989) "Cicero on Stoic Moral Philosophy and Private Property", en Barnes Griffin (1989), pp. 151-173. Sin embargo, en la bibliografía no hay entrada para Barnes Griffin, sino para Griffin, M. y Barnes, J. (eds.).